

# Circular N° 40/2017

## CAMPEONATO DOBLES SÉNIOR C.V. INDISTINTO - 2017

**Lugar:** Club de Golf Javea  
Ctra. Javea - Benitachell, 285 Km. 4,5  
03730 Jávea (Alicante)  
Tel. 96 579 25 84  
Fax 96 646 05 54  
[direccion@clubdegolfjavea.es](mailto:direccion@clubdegolfjavea.es)  
<http://www.clubdegolfjavea.com>

**Fechas:** 14 de Octubre de 2017

**Código de la competición:** S141017

**Inscripciones:**

Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail a [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com). El cierre de inscripción será el **lunes 9 de Octubre de 2017 a las 14:00 horas**. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el 9 de Octubre a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en [www.golfcv.com](http://www.golfcv.com) y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del día 11 de Octubre.



**Derechos de Inscripción:** 50 € por pareja que deberán abonarse antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.

El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander nº ES87 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

**Reglamento:** Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 13 de septiembre de 2017

EL SECRETARIO GENERAL



FD  
GOLF  
• CV

Jorge Roda Balaguer



## REGLAMENTO

### **Participantes:**

Podrán tomar parte en la prueba jugadores de nivel Sénior con licencia en vigor y expedida por la F.G.C.V. El número de participantes será **60 parejas** que serán los inscritos/as con hándicap exacto más bajo. En el caso que el número de parejas inscritas sea superior a 60, se realizará un corte por hándicap, siendo éste el resultado de la suma de hándicaps de la pareja. Las parejas empatadas en el número 60 participarán o serán excluidas en función de la capacidad del campo.

**Sustituciones:** Se permitirá la sustitución de un integrante de la pareja, siempre y cuando la suma de la nueva pareja no supere el límite del corte en caso de que existiese. Se deberá comunicar antes de salir al campo.

**Ausencia de jugadores admitidos:** Si alguna pareja no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

**Forma de juego:** Se jugará Stroke Play a 18 hoyos bajo la modalidad de Fourball.

**Barras de Salida:** Hombres - **Amarillas**  
Mujeres - **Rojas**

**Buggies:** Se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

**Dispositivos de medición:** Se autoriza en esta competición a que un jugador pueda obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, un jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3. Penalidad en el juego por hoyos – pérdida de hoyo. Por reincidencia – Descalificación

**Reglas de juego:** Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

**Desempates:** En caso de empate para el campeonato entre dos o más parejas, se resolverá por Play off. Para el resto de desempates se resolverán según lo establecido en el Libro Verde de la R.F.E.G.

**Trofeos:** Los premios estipulados serán los siguientes:

- CAMPEONES SCRATCH DOBLES SENIOR C.V INDISTINTO
- SUBCAMPEONES SCRATCH DOBLES SENIOR C.V INDISTINTO
- 1ª PAREJA CLASIFICADA HÁNDICAP DOBLES SENIOR C.V INDISTINTO
- 2ª PAREJA CLASIFICADA HÁNDICAP DOBLES SENIOR C.V INDISTINTO

Los trofeos NO serán acumulables y prevalecerá el premio Scratch sobre el premio Hándicap

El reparto de premios se realizará en la Gala Senior.

**Comité de la prueba:** Estará formado por los miembros del Comité Senior Masculino y Femenino presentes o designados por dicho Comité y por los miembros del Comité del campo que se designen.

El Comité de la Prueba estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.